

NOTIFICACION POR EDICTO**FALLO DE PRIMERA INSTANCIA DENTRO DEL PROCESO 011 DE 2024**

EXPEDIENTE	011 DE 2024
QUEJOSO	VEEDORA NACIONAL
DISCIPLINADO	VICTOR JULIO RODRIGUEZ AMAYA

La Comisión Nacional de Ética y Garantías del Polo Democrático Alternativo, en ejercicio de las facultades establecidas en el Estatuto del Partido, el Código de Ética y Régimen Disciplinario, y demás normas concordantes, se permite realizar la siguiente **NOTIFICACIÓN POR EDICTO**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 del Código de Ética y Régimen disciplinario del PDA, y el artículo 127 de la ley 1952 de 2019 Código General Disciplinario; en virtud de que no fue posible realizar la notificación personal al disciplinado **VICTOR JULIO RODRIGUEZ AMAYA**, a pesar de haberse intentado por los medios ordinarios y conforme a lo reglamentado por el Partido.

Dentro del proceso identificado con el número 011 DE 2024, adelantado por la Comisión Nacional de Ética y Garantías, se tramita investigación disciplinaria en contra del señor **VICTOR JULIO RODRIGUEZ AMAYA**, por conductas que constituyen infracciones a los principios, deberes y normas de comportamiento ético establecidos en el Código de Ética y Régimen Disciplinario del Polo Democrático Alternativo. esta comisión resolvió emitir **FALLO DE PRIMERA INSTANCIA** dentro del proceso disciplinario mencionado.

Se informa al disciplinado que con la publicación del presente edicto se entiende surtida la notificación personal de la decisión, y que contra la misma procede el **recurso de apelación** en los términos previstos por la normatividad vigente.

Se recuerda igualmente que el expediente puede ser consultado y se pueden obtener copias de la actuación a notificar de forma virtual a través del correo institucional: **comiondeetica@polodemocratico.net**.

El presente edicto se fija en la cartelera oficial de la Comisión Nacional de Ética y Garantías y se publica en la página web del Polo Democrático Alternativo por el término de **ocho (8) días hábiles**, conforme a lo establecido en la normatividad vigente.



DORIS SUAREZ DIAZ
Coordinadora y Comisionada
COMISIÓN NACIONAL DE ÉTICA Y GARANTÍAS



JEIMY YASMIN ALBERTO CUBILLOS
Secretaria y Comisionada
COMISIÓN NACIONAL DE ÉTICA Y GARANTÍAS